



**FORMACIÓN
SUBVENCIONADA**

Ref: COMM001PO



**FORMACIÓN
SUBVENCIONADA**

Curso Analítica Web para medir resultados de marketing



Duración
30 horas



Dirigido a
ERE-ERTE - Administración
pública - Trabajadores en
activo - Desempleados



Ubicación
Estatal



Modalidad
Presencial (aula
virtual en directo)

Objetivos:

En este curso identificarás las herramientas y variables de analítica web para obtener resultados acerca de la información y los comportamientos que aporta el rastro de los usuarios en la web y web 2.0, y así, establecer a tiempo, correcciones y decisiones sobre todo lo que influye en el modelo de presencia on-line de una empresa,

Requisitos:

- Estar dado de alta como trabajador ocupado en la Seguridad Social, ya sea por cuenta propia o ajena, o como demandante de empleo en el Servicio Publico de Empleo Estatal (SEPE).
- Tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.





Contenido del Programa:

Módulo 1: Introducción a la analítica web

- Por qué es necesaria la analítica web.
- Analítica web 2.0.
- Qué necesitamos para hacer analítica web.
- Pasos recomendados al iniciar la realización de una analítica web.

Módulo 2: Performance marketing

- Ventajas que nos ofrece el performance marketing.
- La evolución del marketing on-line: branding vs. performance.
- Evolución hacia el marketing de afiliados.

Módulo 3: La toma de decisiones basadas en datos

- Tenemos que dejar de hacer reporting y hacer análisis.
- Consejos para realizar analítica web.
- La analítica web y el e-mail marketing deben complementarse.
- Analítica web, SEM y SEO.
- La planificación de medios.
- Analítica y los programas de afiliación.
- Web 2.0, la analítica debe ir más allá de la web.
- Análisis del buzz marketing.
- Reputación on-line.
- Usabilidad y diseño de interacción en la web.

Módulo 4: A/B multivariate testing

- Las landing pages.
- Cómo llevamos a cabo un «experimento».
- Cómo funciona el A/B testing.

Módulo 5: Google Analytics y otras herramientas

- Google Analytics.
- Google Optimizer.

Módulo 6: Medición y optimización de los procesos de nuestra web

- Métricas en internet.
- La tasa de conversión es la medida estratégica de nuestro rendimiento.
- La tasa o porcentaje de rebote.





- ¿Cuáles son las KPI's idóneas en función de los objetivos de nuestro site?
- Métricas complementarias a la tasa de conversión.
- Primeros puntos a analizar respecto a nuestra web.
- Algunas recomendaciones para mejorar la conversión.



Contacta con nosotros:

¡Te lo ponemos fácil!

Ponemos a tu disposición los siguientes medios de contacto para resolver cualquier duda sobre nuestros cursos.

- Por correo electrónico: **formacionsubvencionada@cas-training.com**
- Por teléfono: llámanos gratis al **(+34) 91 553 61 62**
- Por nuestro **sitio web**: Visita nuestra página de contacto **aquí**.

Nota informativa

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la ejecución de planes de formación de ámbito estatal regulada por Resolución de 18 de enero de 2019, del Servicio Público de Empleo Estatal, del director general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Dicha convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, cuyos programas se dirigen prioritariamente a trabajadores ocupados, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, con las necesidades de adaptación a los cambios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, de forma que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y les permita mejorar su empleabilidad.

Los fines de formación para el empleo son:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Proporcionar los conocimientos y prácticas adecuados a las necesidades de empresas y personas.
- Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.
- Mejorar la empleabilidad de las personas.
- Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores sean objeto de acreditación.

Los recursos para financiar el subsistema de formación para el empleo proceden de la cuota* de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE).

*La Cuota de Formación Profesional es la cantidad resultante de aplicar el tipo de 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes que aportan las empresas y trabajadores de la Seguridad Social, a través de sus Boletines de Cotización (TC1). De ese tipo global el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% restante el trabajador.

